

EL NOTICIERO

DIARIO DE CÁCERES

Precio de suscripción en Cáceres
UNA PESETA AL MES
FUERA DE LA CAPITAL
Un trimestre 3'50 pesetas
PAGOS ADELANTADOS

Jueves 16 de Julio de 1908

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

AÑO VI.—NÚMERO 1.573

EL NOTICIERO

es el periódico de MAS CIRCULACION y el UNICO diario de la provincia de Cáceres.

SE VENDE

en buenas condiciones, un coche sociable y guarniciones inglesas usadas.

En la imprenta de este periódico darán razón.

Esmaltería francesa de Luis Chabaud

SABADELL

Metales esmaltados; letreros sobre chapas de hierro; letras recortadas en cobre esmaltado para vidrieras; letras recortadas de grandes dimensiones en chapa de hierro esmaltado, para balcones; llaveras para hoteles, balnearios, cuarteles, etcétera, etc. Números y plaquitas para teléfonos; líneas telegráficas, almacenes, teatros, farmacias, tienda de comestibles, etc., etc.

Rótulos de luto, fondo negro, para cementerios.

Especialidad en placas para publicidad.

Representante en Cáceres en la imprenta de **EL NOTICIERO** donde pueden verse los muestrarios y hacerse cuantos pedidos se necesiten.

I. GIRAUD

DENTISTA

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro.
Extracciones sin dolor.

CONSULTA DE NUEVE A SEIS
Plaza Mayor, 3, Cáceres

Gonzalo Alvarez

Corredor de Comercio

Compra-venta de papel del Estado y valores mercantiles.—Intervención en adscripciones del Banco de España.

Horno, núm. 13.—CÁCERES

DE POLITICA

Cuando el actual Gobierno subió al poder sonó la palabra quinquenios; mientras sobre el tiempo de su duración se hacían calendarios, y con toda sinceridad hemos de decir que siempre creímos que el señor Maura se sostendría en el poder todo el tiempo que él creyese necesario para desarrollar, con toda tranquilidad, su programa de Gobierno.

Jamás entró partido alguno a gobernar con más beneplácito de la opinión, harta ya de cambios bruscos de gabinetes, producidos por violentas situaciones, hijas más bien de personales enconos y de suicidas desavenencias.

Ni aún en tiempo del desastre de las colonias, cuando la nación quedó en la peor y más peligrosa de las situaciones y Silvela con Villaverde tomaron en sus manos la solución de aquel hondo problema, al grito de *sursum corda*, la opinión recibió con más deseos, en aras de la pública tranquilidad, ningún gobierno como recibió al que actualmente rige nuestros destinos.

Pero si el señor Maura hubiera tenido el propósito firme de destruir, a costa suya, la opinión for-

mada en su favor, no lo hubiera hecho mejor.

El hombre de Estado, el orador elocuente, el espíritu firme, el enérgico caudillo, se convirtió en el hombre caprichoso y apasionado de sí mismo, y a su obra personal dedicó su oratoria y su talento, llegando su obcecación hasta el extremo de pretender imponer su voluntad a la representación parlamentaria, no contento con imponerla a los suyos.

Su malhadado y ya muerto proyecto de Administración local, ha encarnado de tal modo en su persona, que a él todo lo ha subordinado, comprometiendo esos quinquenios de poder que pudo haber disfrutado si la prudencia y el aplomo hubieran dominado sus ímpetus legislativos, su tan anunciada como nefasta revolución desde arriba.

A la nación enferma siguió aplicando inútiles y dolorosos cauterios, atacando los sentimientos más sanos y delicados, sus nervios más sensibles, para complacer, no sabemos si por miedo o por debilidad a un puñado de diputados, representantes de una región a la que se han empeñado en poner el estigma del separatismo, impulsándola a ilusorias aventuras, de las que ella y solo ella será la víctima, mientras en el resto de España alentemos los que no transigiremos, cueste lo que cueste, ante nada que suponga el menor atentado a la desmembración de la madre patria.

Ese gran error, en el que persiste el señor Maura, ha sido el que primero amenguó el anunciado quinquenio y el que por ahora, en tiempo muy breve, dará con él en tierra.

La situación política creada no puede ser más grave por cualquiera de los lados que se la mire.

Los desplantes habidos con las minorías, que representan la opinión verdadera, la que logró llegar a los escaños del Congreso, venciendo las dificultades propias de la oposición, tenfan que producir sus consecuencias, corroborando una vez más el proverbio bíblico de que cuando se siembran vientos recógense tempestades.

Nos explicamos la reserva que sobre la actual situación guarda el Presidente del Consejo de Ministros y las cábalas que de continuo se hacen en los círculos políticos madrileños, en los que se nota la mayor de las desorientaciones, descartado como es natural la caída del actual gabinete.

¿Seguirá Maura? ¿Habrá un Ministerio puente?

Nosotros, lógicamente pensando creemos que la continuación del señor Maura en el poder, naturalmente con las Cortes cerradas, no sería más que sostener la actual situación unos meses más, aplazando la solución, siempre para él desfavorable, hasta que allá en Octubre volvieran a abrirse las Cámaras, aplazamiento que haría más profundo su personal sacrificio, porque como hemos dicho al principio su proyectada ley de Administración local, con las aspiraciones de los catalanistas y las intransigencias de su autor, constituye hoy un verdadero fracaso, es ya un cadáver lo que pudo haber sido un nuevo medio de vitalidad y pureza en la administración de la vida nacional.

Con el Ministerio puente no se lograría más que dar un compas de espera para que los ánimos hoy sobreexcitados se aplacasen, y no el señor Maura, sino otro que a cambio de la Presidencia del Consejo se preste a ese sacrificio, será

el llamado a presenciar la muerte de la actual situación política, para que otra más adaptada al espíritu nacional, en las actuales circunstancias, se encargue de encauzar los extravíos políticos actuales, en beneficio de la prosperidad de la nación y de la tranquilidad de los espíritus.

La solidaridad catalana se encargó de acortar extraordinariamente los profetizados quinquenios, y de nada servirán para alargar la vida de la actual situación los sofismas de Cambó ni las osadías de los solidarios.

Es enfermo que muere por do más pecado había.

DESDE MADRID

Una nota simpática ha tenido la festividad militar celebrada ayer en la imperial ciudad de Toledo.

Dicha nota, de la que hoy tanto se habla, fué el comentario más expresivo que pudo hacerse en aquel inolvidable acto a algo de lo que en la política española viene sucediendo.

Nos referimos al viva dado a la unidad nacional por un comandante de infantería, no bien terminó de pronunciar el señor Maura su elocuente discurso.

Ese viva fué contestado con gran satisfacción por los centenares de jefes y oficiales que allí había: fué oído con íntimo beneplácito por el Rey.

Pero en cambio, ese viva produjo en el jefe del Gobierno un gesto de extrañeza que no pudo disimular; un gesto de esos, lo suficientemente significativo para que los concurrentes lo hubiesen notado.

De todas suertes en las conversaciones hoy entre los políticos sobre la fiesta de ayer, fué considerado ese viva como aviso; fué considerado también como la condenación al proyecto de las mancomunidades, en el que tan interesados están los catalanistas.

Bueno es que se sepa, y bueno también que el señor Maura se de por notificado.

Relacionado con esto se habló mucho además de una versión circulada anoche acerca de la Ley municipal.

Por lo visto, según los mauristas, ayer hizo el Rey al presidente interino del Congreso señor Aparicio, ciertas manifestaciones favorables al indicado proyecto.

No lo creemos, y esa versión fué para dar más calor a los diputados ministeriales; debe tenerse en cuenta que con el que disfrutamos ya tienen bastante.

Lo cierto, lo único de verdad es, que a los intentos de Cambó de defender en la sesión de esta tarde las mancomunidades, hubo ya la correspondiente advertencia.

Y son de esas que no dejan lugar a dudas.

Ya estamos en el momento deseado por el señor Maura.

Hoy comienzan a discutirse en el Congreso los artículos 173 y 174 de la Ley municipal.

Iniciará el debate el señor Riu, al que seguirá el señor Cambó.

Pero lo grave es que creyendo el jefe del Gobierno que al entrar en este debate cesaría la obstrucción, llegó a él muy contento.

Y el desencanto fué horrible.

Los diputados obstruccionistas han presentado ya su grupo correspondiente de enmiendas a los citados artículos.

La cosa como se ve promete.

Palabras de Melquiades Alvaréz:

No consiento, y a ello me opondré cuando pueda, que se trate ahora más que de la Hacienda municipal.

Si alguien pretende aludir a las mancomunidades para defenderlas, le diré que aguarde al artículo 401.

Antes de eso, de ninguna manera.

El señor Aguilera continúa guardando cama por el accidente que sufrió el domingo, cuando el atropello del automóvil.

En el Congreso, la impresión existente, es que no resultará nada del debate anunciado para hoy.

Salen para sus respectivas provincias las comisiones de los Regimientos que han venido para asistir a la fiesta militar que ayer se celebró en Toledo.

EL CORRESPONSAL.

Madrid 15 de Julio de 1908.

Una circular importante

El Gobernador civil de esta provincia, celoso defensor de intereses legítimos frecuentemente atropellados por muchos alcaldes y Ayuntamientos, ha publicado una circular dirigida a los mismos, encaminada a que liquiden las cuentas que tengan pendientes con sus médicos y farmacéuticos titulares, con el fin de que consignen en los próximos presupuestos las cantidades que adeuden a dichos profesores, sin cuyo requisito no obtendrán la aprobación necesaria de esta superior autoridad.

El principio que informa la circular no puede ser más justificado y oportuno, porque las atenciones de beneficencia, aunque están declaradas preferentes, se pagan tarde y mal en muchos pueblos, y los profesores sufren un verdadero *via-crucis* para hacer efectivos los honorarios que tan legítimamente devengaron. Esta conducta no debe tolerarse por los que están en el deber de evitarlo, y entendiéndolo así el señor Varela, conmina en su razonada circular a esos Ayuntamientos con no aprobarles el presupuesto que pronto deben someter a su examen y aprobación, si en ellos no se consignan las cantidades que, previa liquidación convenida con los interesados resulten deberles, no autorizando en adelante las licencias que se le pidan para festejos, si esos municipios no demuestran satisfacer puntualmente a los mismos las cantidades que tengan consignadas como deudas en sus presupuestos.

Aplaudimos la conducta del Gobernador y su deseo de normalizar en este asunto la buena Administración municipal. Ahora lo que hace falta es que la circular se cumpla sin contemplaciones ni compadrazos, y si, como esperamos, el señor Varela está resueltamente decidido a que sus órdenes no caigan en el vacío y se cumplan con todo rigor, recibirá con nosotros el apluse de la opinión que otorga a cada uno la justicia que se merece.

Las cédulas personales y conflictos en puerta

Viene consistiendo la fama de nuestros financieros y políticos que pasan por el

Ministerio de Hacienda, en recaudar mucho apurando toda la fuerza tributaria del país. De aquí el empobrecimiento de la nación, y que seamos en Europa el tercero de los países donde el Estado tiene más variedad de impuestos, agobiando a todas las clases con cargas que las aniquilan y empobrecen.

Cien años llevamos de luchas políticas, en las que se han gastado ríos de oro y se han consumido fuerzas vitales, energías y vidas de hombres, cuyo número es tan considerable que horroriza el pensarlo.

Ningún partido político ha izado bandera económica, salvo débiles intentos del partido liberal con el señor Gamazo, y del partido conservador con el señor Villaverde. A hitos de derechos, sin cumplir ninguno de los deberes que suponen, hora es ya de dar un punto de reposo a las luchas por las libertades políticas, reflexionando que no hay país libre si no es ilustrado y rico. Desarrollando estos dos elementos, tendremos prosperidad, seremos cultos y verdaderamente libres.

El partido político del porvenir, en el que entren ricos y pobres, liberales y reaccionarios, burgueses y socialistas, los españoles todos, será aquél que se proponga seguir una política económica cuyos principios capitales sean estos: economía en los gastos; disminución en los impuestos; tributación única.

Se nos ocurren las anteriores ideas, a propósito de la imposible y absurda clasificación de las cédulas personales, que ejercitará seguramente el ingenio para la ocultación, dando materia a infinidad de vejámenes para el contribuyente, y grandes abusos para el recaudador.

El impuesto de utilidades, tan combatido en su forma, se queda tamaño al lado de lo que se intenta ahora en las cédulas.

Las profesiones libres, si han de llevar con justicia este título, no pueden regularse por un máximo o mínimo. Lo propio sucede con el comercio y la industria. Nada sin embargo como con el labrador, cuya suerte y fortuna son tan inseguras, como va a ser posible exigir una cédula personal atendiendo a una riqueza ya gravada que no tiene base sólida, dependiendo de multitud de elementos, que en un momento dado pueden llevar al labrador, de la riqueza a la miseria: ¿Pagará el colono por la renta de su colonia? ¿Tributará para los efectos de la cédula por los productos obtenidos? ¿Cuándo, cómo?

Sabido es que en los pueblos, cuanto más pequeños, más difícil es la ocultación para el municipio, más fácil para el terrateniente poderoso, para el cacique, para el desvalido.

¿Dónde se ha visto, ni en qué ley moral se funda esa tributación por la consorte legítima? Escapan a esa tributación muchos; el labrador modesto, de mucha familia, cuenta de aquí en adelante con un nuevo impuesto que no puede llevar a sus libros de contabilidad, porque variará cada año, y porque la mala fé le rodea de una nueva red en la que la depreciación suena como arma terrible que suele esgrimir el caciquismo, y ante la cual el fisco se muestra inexorable.

Nada sin embargo tan aburrido é injusto como esa exacción tributaria en lo referente a los empleados públicos. El Estado les asigna un sueldo que se rebaja al percibirlo proporcionalmente por el descuento, presentándose ahora el problema: el empleado va a ser clasificado para los efectos de la cédula personal por lo que nominalmente se le asigna ó por lo que realmente percibe después de los descuentos? La equidad, que digo la equidad, la justicia, pide que para este impuesto sea norma legal el líquido de lo que se percibe; es así que el que tiene 12.000 reales no percibe más que 11.500, luego en ese haber líquido ha de estar la clasificación de la cédula y no en el dato que se pide en el padrón de las cédulas.

Por esta y otras muchas consideraciones, bien merece que en esta cuestión se agite la apática resignación de los que pagan siempre resignados é inertes, ya que los hacendistas y covachuelistas del Ministerio de Hacienda parece que viven siempre tan fuera de la realidad en esta ocasión contra sus propios intereses, que al discurrir ese impuesto no parece sino que el Ministro no tiene que sacar cédula de 400 pesetas, y el pobre escribiente

que copiaba la minuta, lo que se le venía encima.

El contribuyente, tan apremiado se ve en todos sentidos, que va convenciéndose de que caminamos directamente al socialismo, por ser la entidad Estado dueña poco a poco de todas las fortunas, y el factor del trabajo, sin alicientes ni libertad.

No crean los que nada poseen que salen mejor librados con este sistema múltiple de exacciones al rico, no, se engañan si eso piensan. La tributación excesiva retrae al capital empobrece al productor, merma las iniciativas, viniendo por consecuencia la disminución del trabajo, la merma de los jornales, que no pueden ser remuneradores, allí donde el fisco empobrece al productor con múltiples impuestos al capital, fuente de la vida para el rico y pobre.

Luis R. Miguel.

La industria quesera

Tiene no poca importancia en nuestro país el negocio de quesos, y siendo esta la época de su fabricación en la mayor parte de las comarcas productoras, merece la pena de ocuparse de la marcha y tendencia de ese mercado.

Las plazas de Castilla, según información de *La Revista Mercantil*, de Valladolid, se ven atiborradas de este rico producto, que por cierto no se vende con la estimación que otros años. Esta depreciación, en opinión del colega, no halla su causa ciertamente en la mala calidad de las diversas clases que se elaboran, y sí hay que buscarla en la crisis que desde hace tiempo vienen sufriendo todas las industrias y el comercio en general.

El queso de Miraflores, que tan justa fama ha adquirido, se exporta siempre en grandes cantidades para Madrid, en donde es muy apreciado. Este año esa exportación parece que no traspasa los límites ordinarios de otras épocas y el precio á que se paga tampoco llama la atención.

En Villalón, el llamado «pata de mulo» nutre á aquel mercado de tal suerte, que semanalmente las existencias puestas á la venta son excesivas, no llegando ni con mucho la demanda á la oferta. En la semana última se habrán vendido unas 500 arrobas pagadas solamente á 8 y 8'50 pesetas. Además de la clase indicada, véndese otra, la que se titula «cincho», cuya venta última en el mercado villalonés ascendió á unas 200 arrobas, factuando sus precios entre 11 y 11'50 pesetas.

Las plazas de Medina del Campo y Arévalo véense también muy surtidas de queso, del cual hacen bastante consumo los segadores gallegos, cuando terminadas sus fatigosas tareas en los campos de Castilla, y vuelven para su país con los morrales repletos de golosinas castellanas. En Tordesillas, el martes último, las ventas no pasaron de 160 arrobas que fueron pagadas á 13'75 pesetas con tendencia al alza.

Rioseco celebra también los jueves sus mercados de queso fresco, cuya clase no es ya otra que el queso de Villalón, y todos los pueblos del contorno fabrican generalmente el ya nombrado «pata de mulo». Los precios últimos en este mercado han sido 11 y 11'25 pesetas.

Algo más caro está en tierra de Soria, pues en Berlanga de Duero se ha vendido en partidas á 17'25 pesetas.

De los mercados cuyas cotizaciones conocemos, que venden más caros, podemos citar hoy los de la provincia de Toledo, pagándose en Lillo y Almorox á 20 pesetas y en Torrijos á 22'50.

Trujillo (Cáceres) cotiza á 10 pesetas el de oveja y lo que allí llaman del país á 19 y 20, Hervás á 12'50. En pueblos de la provincia de Palencia como Astudillo y Vi-

llada, los precios son entre 12'50 y 13 pesetas. Morón de la Frontera (Sevilla) no sube más de 10'50 á 11'25 y en cambio Llanes (Oviedo) cotiza á 2'60 pesetas kilo.

NOTICIAS

El señor Balmaña nos remite atenta carta en la que nos pide despidamos en su nombre al culto público cacereño, explicando su salida por sus compromisos en Plasencia, la que tuvo que adelantar porque á pesar de las entradas que tuvo, no podía con ellas cubrir dificultades de cierta índole que se le imponían y que hacen imposible el Teatro en Cáceres á empresas formales que cumplen con todo rigor sus compromisos.

Queda complacido el señor Balmaña, la ausencia de cuya compañía ha sido muy sentida por el público cacereño.

Nos dicen de Arroyo del Puerco que la vecina de aquel pueblo que anteayer se suicidó arrojándose al pozo de su domicilio, se llamaba Josefa Caro Jimenez.

También se nos dice que la desdichada mujer tenía perturbadas sus facultades mentales, desde que dos hijos suyos murieron asfixiados.

En Alía, días pasados ocurrió un incendio en la cerca, que en aquél término municipal posee Victoriano Diez. Este fué de escasa importancia.

Esta tarde á las siete celebrará sesión, en el despacho del señor Gobernador, la Comisión ejecutiva de la Fiesta Escolar.

En el Hospital ingresó anteayer un penado de este correccional atacado de viruelas.

El enfermo ha sido aislado con toda clase de precauciones para evitar el contagio.

Colegio de Nuestra Sra. de Guadalupe

PARA ALUMNOS DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA
Desde 1.º de Julio, repaso de asignaturas de grado, magisterio y preparación para correos, telégrafos, sobrestantes y otras carreras especiales. Profesores con título.

Resultado obtenido por los alumnos de enseñanza oficial.

| | |
|-------------------------|----|
| Matricula de honor..... | 4 |
| Número de exámenes.... | 50 |
| Sobresalientes..... | 16 |
| Notables..... | 9 |
| Aprobados..... | 21 |
| Suspensos..... | 3 |
| No presentados..... | 1 |

Se admiten internos, medio internos y externos.

Reglamento y condiciones con relación detallada del resultado al Director

Don Francisco Campón Rico
PLAZA DE SANTIAGO, 8

Yesos pardo y blanco

DE
ALCAZAR DE SAN JUAN
Fabrica movida á vapor

DE
M. ESPADERO Y TAPIA
Carretera de Criptana.—Oficina: Castelar, 19

Centro Escolar Extremeño

COLEGIO 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA
Alumnos internos, medio-pensionistas y externos

Resultado obtenido en los exámenes últimos: Matriculas de honor, 4.—Sobresalientes, 10.—Notables, 17.—Aprobados, 32.—Suspensos, 3.

Se han graduado de Bachiller tres alumnos de este Centro y ha obtenido el título de Maestro elemental uno.

Pídanse reglamentos con la relación nominal de estos datos y cuadro de Profesores.

DIRECTOR
D. Juan Rubio Sánchez
CÁCERES: Plazuela de los Caldereros, número 2
(Palacio de la Generala)
(antiguo Colegio de San Jorge)

Hielo artificial

PORTAL DEL RELOJ
Se vende al por menor desde cinco céntimos, sirviéndose á domicilio los pedidos que excedan de cinco kilos, avisando con dos horas de antelación, en el Portal del Reloj, núm. 24, bajo, único puesto de venta que tiene la sociedad **La Providencia**.

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA

DEL
SALVADOR
EXCONVENTO DE SAN FRANCISCO
Plasencia

Único en la provincia. Establecido con todos los requisitos exigidos por la ley. Su Profesorado forma parte de los Tribunales de exámenes.

El resultado en los ordinarios de este curso ha sido un éxito más del Colegio: 2 matriculas de honor; 24 sobresalientes; 32 notables; 71 aprobados y 9 suspensos.

No están incluidas las asignaturas de Gimnasia, Caligrafía, Religión y Dibujo. Alimentación abundante y sana. Edificio amplio é higiénico con huerta, jardín, estanque, frontón y otros recreos. Reglamentos al Director

D. JUAN MARTINEZ LORENZO
Licenciado en Filosofía y Letras

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL DE EL NOTICIERO

Madrid 16 (12'20.)

Camino del fin

Es seguro que el señor Dato vendrá á Madrid el día 22, llamado por el Gobierno por creer necesaria aquí su presencia.

Según los mejor informados de los íntimos del Gobierno, en cuanto llegue el señor Dato y se haga cargo de la Presidencia del Congreso, se apelará por el Gobierno la sesión permanente para sacar á flote violentamente el proyecto de administración local.

Estos propósitos son muy mal recibidos en los círculos políticos, pues se considera por todos ese medio como la mortaja de la ley proyectada antes de haber nacido.

Han llegado los diputados que forman el turno de la mayoría para este mes.

La corrida de la prensa

Con un lleno se verificó ayer sin novedad la corrida inaugural en la Plaza de Vista Alegre á beneficio de la prensa.

Durante la corrida en que se jugaron toros de Castellones por los espadas Machaquito, Bombita y Gaona, no hubo incidente digno de mención.

El debate

Madrid 16 (1'10.)

Ayer tarde explanó Cambó el debate anunciado, causando gran sorpresa en la Cámara las censuras del diputado solidario al proyecto de Administración local que él y el señor Maura fabricaron.

Unos atribuyen la inexplicable conducta del señor Cambó á imposiciones recibidas en Barcelona y otros á alguna habilidad gubernamental, cuyo alcance hasta el presente es desconocido.

El señor Maura, sin embargo, mostró ostensiblemente su contrariedad.

De veraneo

S. M. la Reina doña María Cristina salió de la Granja para San Sebastián.

Bombardeo

Ha sido bombardeada la ciudad de Tabriz (Persia).

AGENCIA MODERNA.

ESTABLECIMIENTO

EN CÁCERES

CALLE

General Ezponda, 1



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER
Todos los modelos á ptas. 2,50 semanales. Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda clase de industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



Establecimientos

PROVINCIA DE CÁCERES

PLASENCIA

Marqués de Mirabel, 1

TRUJILLO

Nueva, 4

HIPOFOSFITOS SALUD

cina debe pedirse **Hipofosfitos Salud**, de los señores **Climent y C.ª, de Tortosa.**

cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia de Medicina...



Sucursal española

DE LA

COMPANIA INGLESA

La GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

SETB. 1848

FUNDADA EN LONDRES EN 1848

establecida legalmente en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables

Beneficios capitalizados

Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

En el edificio de su propiedad

Calle de Alcalá, 38, Madrid

Inspector en Extremadura

DON DIONISIO VINIEGRA

Oficinas: Alfonso XIII, 30, Cáceres, prol.

MOTORES DE GAS POBRE Ruston Proctor & C.ª L.ª

Los más perfectos y económicos

Máquinas y calderas de vapor de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.ª LD.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo

Tuberías de hierro, goma y lona

Correas para transmisión

Accesorios

Trilladoras

CLAYTON

Segadoras, Atadoras, Guadanadoras, Gradas, Rastros, Prensa para uva, Pisadoras, etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc.

MOTORES ELÉCTRICOS.—TURBINAS

Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—MADRID

Representante en la provincia de Cáceres

DON ANTONIO RUBIO y ALFONSO XIII, N.º 28



AVISO DE MADRID

Hotel de Ultramar, Arenal, 15, Madrid, situado entre la Puerta del Sol y el Palacio Real, dispone de grandes habitaciones para familias, precios moderados. Cocina selecta, mesas independientes, timbres, luz eléctrica, teléfono, gabinete de lectura, cuarto de baño.

Propietario

LEON DE LA CARRERA

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos á robustez y bienestar físico e intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarla. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS
(Stomalix)

se abrevian las digestiones

lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional; pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO A QUEEREN CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite por correo folleto á quien lo pida.

INTESTINOS

AVISO á los labradores

Desde primero de Agosto próximo, se ponen las herraduras á nueve perras, buscando al mismo tiempo la comodidad y prontitud para el parroquiano, en el establecimiento de D. Luis Borrero.

SIERRA DE FUENTES

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de éxito seguro, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791), del Ortopédico herniólogo de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell,

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas. Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio, lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó la eventración sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas le han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

Resultados de nuestros tratamientos

Convento de Padres Franciscanos

Nuestra Señora del Castañar

Béjar (Salamanca) 17 de Junio de 1908.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell,

MADRID.

Muy señor mio y de mi mayor consideración: Recibí su grata y su folleto, dando á usted las más expresivas gracias por su atención, y haré con sumo gusto propaganda de su invento por los satisfactorios efectos conseguidos por él, de lo que puedo dar testimonio; pues me encuentro muy bien con él, tanto, que no siento nada y puedo hacer todos mis oficios como si tal enfermedad no padeciera.

Si me es posible iré á Salamanca á presentarme á su digno médico especialista auxiliar. Me reitero de usted su atento seguro servidor,

Fr. Vicente Varona.

Edad de este religioso, 42 años.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia, y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad,

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado: **Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.**

AVISO IMPORTANTE

El médico auxiliar de dicho reputado ortopédico herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en CÁCERES los días 5 y 6 de Agosto, de once á una y de tres á seis, en la FONDA DE EUROPA (antes Salmantina).

En MADRID, en su Gabinete, calle del Barquillo, número 41, principal.

Cafés tostados marca "El Castillo"

EXPORTACION Á TODA ESPAÑA

Exijase en principales establecimientos
JOSÉ ALVES FERRERA
Costanilla, 3, Badajoz

Jorge Domínguez

COLONIALES Y CURTIDOS

Expendeduría oficial de explosivos de todas clases, piedras para molinos de «La Ordona» y «La Ferté», herramientas y demás accesorios para molinería.

2, EZPONDA, 2.—Cáceres

¡OJO!

Carlos Muniezo, dueño del acreditado café VIENA MODERNO, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que se ha trasladado á la calle de Alfonso XIII, número 16, donde estuvo la Vaquería Suiza y donde encontrarán sus parroquianos mayores comodidades, sirviéndoles los géneros con el esmero que tiene ya acreditado.

16, Alfonso XIII, 16

Sociedad Anónima CROS: Barcelona

AGENCIA DE CÁCERES

Materias primeras para abonos

Sulfato de Amoniaco.—Nitrato de Sosa.—Superfosfatos.—Escorias

SALES DE POTASA

Almacén en la fábrica de corcho (frente á la estación del ferrocarril)

OFICINAS DE INFORMACION TECNICA

PAA EL EMPLEO DE LOS ABONOS, ANALISIS DE TIERRAS

Servicio gratuito bajo la dirección de DON JUAN GAVILAN

JOVELLANOS, 5.—MADRID

Para precios y noticias dirigirse al Delegado en esta provincia

MARCELIANO MANZANO

GRAJAS, 1.—CÁCERES

CÁCERES

Establecimiento tipográfico de EL NOTICIERO, Audiencia, 5 y 7

SECCION DE ANUNCIOS

HIJOS DE V. BOMATI

FÁBRICA DE COCHES DE TODAS CLASES

Habiendo hecho esta antigua y acreditada casa amplias é importantes mejoras en sus locales é instalando en los talleres la energía eléctrica, invita á su numerosa clientela á que estos sean visitados, en donde después de ver las grandes existencias de madera, encontrarán coches de todas clases á precios sumamente económicos, como pueden comparar por los que á continuación se marcan á algunos.

| | |
|------------------|--------------------------|
| Charrettes desde | 500 pesetas en adelante. |
| Omnibus | 750 » en » |
| Familiares | 750 » en » |
| Landaux | 1.500 » en » |
| Berlinas | 1.000 » en » |
| Cestas | 1.250 » en » |
| Milores | 800 » en » |
| Fhaetones | 750 » en » |

Nota importante

Debido á las combinaciones con las tarifas de las Compañías de ferrocarriles, esta casa se encarga de abonar los portes, y venderá los coches para toda región de Extremadura sobre wagón en la estación de Cáceres, y previo convenio, se hará casi la misma bonificación para los que envíen á reparar á sus talleres.

VISITAD EL ESTABLECIMIENTO Y OS CONVENCEREIS

No confundirse! Calle de Zamora, números 57 y 59 **SALAMANCA**

Baños Termales de "LA FADAGOSA", PRIMERA ESTACIÓN DE LA FRONTERA PORTUGUESA RAMAL DE CÁCERES MARVAO

Abre el día 1.º de Julio y cierra en 30 de Septiembre.

Estos baños tienen aplicaciones largamente comprobadas por la clínica en el tratamiento de reuma agudo y crónico, enfermedades cutáneas y del estómago en general, úlceras antiguas, anquilosis, etc.

ANALIXE CHIMICA DAS AGUAS DA FADAGOSA

Temperatura 22º C.
Densidade

Substancias contenidas en 1.000 gr. de agua.-Resultados experimentales

| Gr. | Gr. |
|--|---|
| Chloro..... 0'02698 | Magnesia 0'00381 |
| Acido sulfhydrico 0'00152 | Lithina 0'00034 |
| Acido sulfúrico (So ⁴) 0'00871 | Potassio 0'00199 |
| Acido carbónico 0'12656 | Sodio 0'07374 |
| Acido silícico 0'04400 | Materias orgánicas fixas INDETERM |
| Oxido de ferro é alumina 0'00178 | Residuo fixe al 180º C. . . 0'25520 |
| Cal 0'00975 | |

Consulta médica, 500 reis.

Precios del Hotel, Habitación y Baño

Primera clase, 1.200 reis. Segunda clase, 800. Tercera clase, 400

No hay más gastos obligatorios que de aquellas cantidades diarias según la clase que se elija. De Cáceres al balneario, cuatro horas de tren. Se toma dinero español con 10 por 100 de rebaja lo máximo. La Compañía de ferrocarriles de Madrid, Cáceres y Portugal, con el fin de facilitar la concurrencia á estos baños, ha establecido los billetes de ida y vuelta con los siguientes precios, de las estaciones que se expresan á continuación: De las estaciones comprendidas entre Navalmoral, Malpartida á Marvao: Pesetas 32 en primera, 22 en segunda y 15 en tercera. Miravel y Cáceres: Pesetas 17 en primera, 11 en segunda y 8 en tercera. Porto de Béjar y Plasencia: Pesetas 34 en primera, 23 en segunda y 16 en tercera.

Hay siempre coches en la estación de Marvao para los bañistas á los baños por el precio de una peseta. El recorrido de la estación de Marvao á los baños es de cinco kilómetros.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO Villanueva, 11, MADRID

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa
GRAN PREMIO exposición universal de Lieja 1905
LA MÁS ALTA RECOMPENSA
PRODUCTOS QUÍMICOS

| | |
|----------------------|----------------------------|
| Superfosfatos. | Glicerina. |
| Nitrato de sosa. | Acido sulfúrico anhidro. |
| Sales de potasa. | Acido sulfúrico ordinario. |
| Sulfato de amoniaco. | Acido nítrico. |
| Sulfato de sosa. | Acido clorhídrico. |

ABONOS para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.
LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.
SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

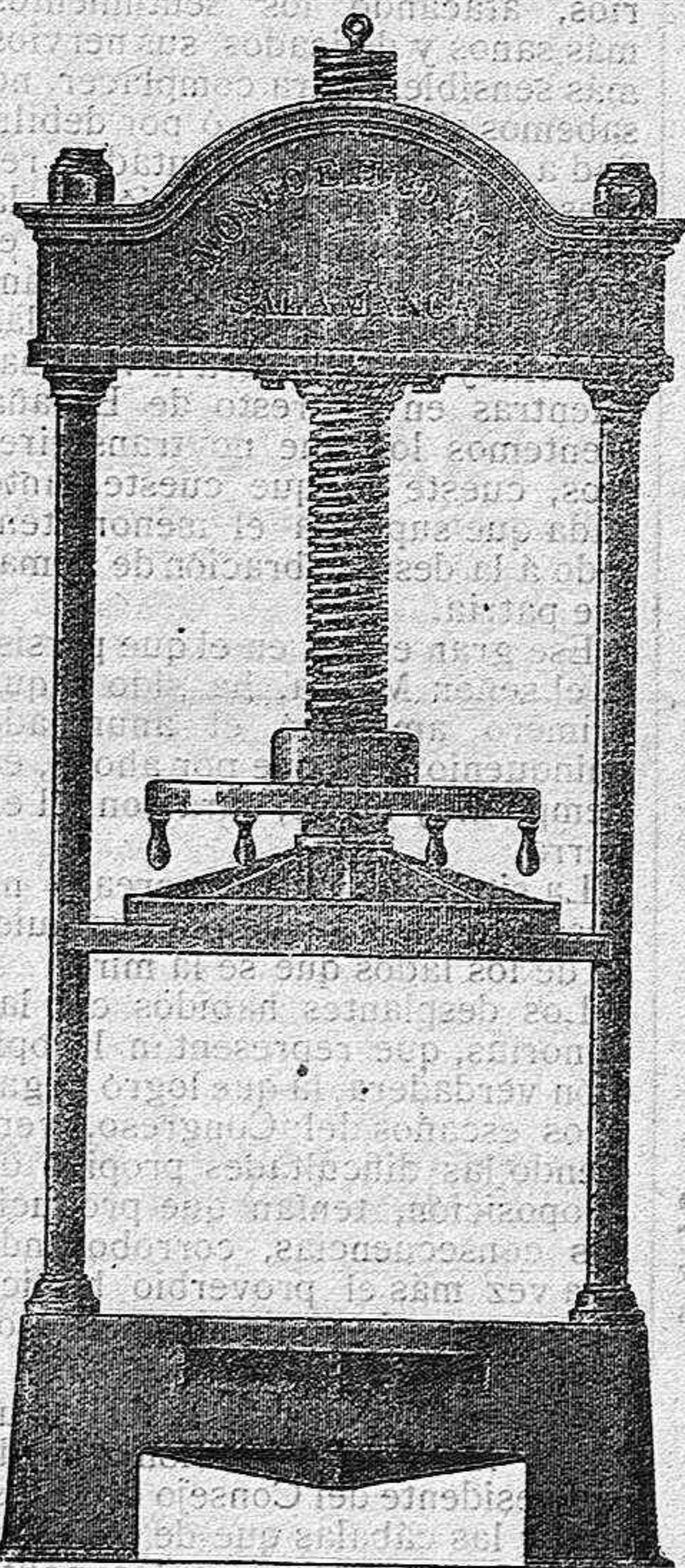
Dirigirse á la Sociedad general de Industria y Comercio: Villanueva, 11, Madrid
6 á sus Representantes en Cáceres

José Acha, H.º y C.º—Portal Llano 29

Dirección postal: apartado núm. 340.—Dirección telegráfica y telefonica: Geineco, Madrid

MONEO, HIJO Y C.ª

CONSTRUCTORES MECÁNICOS
SALAMANCA



Construcción y reparación de máquinas, fundición de hierro y bronce, materiales para ferrocarriles, tuberías para conducción de aguas y sus accesorios, rejas, balcones y verjas, columnas y vigas para edificios, para rayos perfectos y económicos, prensas para vino y aceite, molinos de todos sistemas, turbinas y toda clase de motores hidráulicos, norias y bombas para riego y elevación de aguas, almacén de piedras francesas para molinos harineros, puentes y armaduras metálicas, proyectos industriales.

"El Sur,"
FÁBRICA DE HARINAS

Molienda automática por cilindros

COMERCIO, Corriño 4 y 6

Materiales para el ramo de hojalatería.
Herramientas para molinería.
Telas para cedazos.
Cristales planos.
Cemento portland marca EXCELSIOR.

La Unión y el Fenix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Autorizada por Real decreto de 5 de Junio de 1864
Domiciliada en Madrid, CALLE DE OLÓZAGA, NÚM. 1

GARANTIAS
Capital social efectivo, ó enteramente desembolsado.
Pesetas..... 12.000.000
Primas y reservas. Ptas. 55.820.484
Siniestros pagados por incendios en el año 1902. Pesetas..... 4.907.202
Mas que reunidas todas las Compañías que operan en España.)
Siniestros pagados por incendios durante los años 1865 al 1902. Ptas..... 98.678.114

Seguros contra incendios
Seguros sobre la Vida
Subdirector en Extremadura:
D. CLAUDIO GONZALEZ ALVAREZ
OFICINAS: GRAJAS, 15 Y 17.—Cáceres
Agencias en todas las poblaciones de importancia

La Palatine

COMPANÍA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
prima fija

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LD.)

La Palatine también asegura contra la pérdida de alquileres, rentas ó por causa de incendio.
Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.
Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.
SECUREAL ESPAÑOLA
Calle de Alcalá, 38, Madrid
Agente de la provincia de Cáceres:
DON DIONISIO VINEGRA
Oficinas: Alfonso XIII, 30, 1.º, Cáceres